

EXP-UNC: 0016971/2018

VISTO:

El pedido de designación de Ayudantes Alumnos *ad honorem* de diferentes cátedras del Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas elaboradas por los Tribunales que elaboran los respectivos ordenes de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 4/02.

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Designar a los Ayudantes Alumnos, por concurso y *ad honorem*, del Departamento de Geografía en las cátedras que se detallan a continuación, desde el 1° de abril de 2018 por el término de dos años:

• **Geografía Física**

Claudio Augusto ENCINA MERCADO, DNI 35.575.488

• **Geografía Humana**

Macarena CORREA, DNI 38.000.817

• **Taller de diseño de investigación en geografía**

Andrea Gabriela BIGO, DNI 38.000.916

Martin GALARZA, DNI 37.172.339

• **Seminario de Organización Territorial II -Rural**

Melina Claudia FILIPPI, DNI 37.126.391

Sofía Belén PLOMER, DNI 39.024.087

• **Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG**

Diego Federico SALDAÑO, DNI 38.331.515

María Helena SANGRONIZ, DNI 34.634.631


ARTÍCULO 2° Las presentes Ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **0161**
JC

RECIBADO DE INGRESO
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC